

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 041 Fecha: ABRIL 12 DE 2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 004 2020 00181	Ejecutivo Singular	EDUIN MANUEL MERCADO BARROS	DIOFONTE DARIO CASTAÑEDA RAMIREZ	Auto decreta medida cautelar Decreta Medida Cautelar y requiere a secretaria de transito de la Paz - Cesar	11/04/2024	01
20001 40 03 004 2020 00181	Ejecutivo Singular	EDUIN MANUEL MERCADO BARROS	DIOFONTE DARIO CASTAÑEDA RAMIREZ	Auto que Ordena Correr Traslado este Despacho ordena correrle traslado a las partes demandante y demandada por el término de 3 (tres) días, para que si a bien lo tienen se pronuncien sobre le incidente de levantamiento de medida cautelar	11/04/2024	01
20001 40 03 004 2022 00561	Ejecutivo Singular	CLINICA MEDICOS S. A.	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	Auto Interlocutorio Acceder a la solicitud presentada por la compañía SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.; y se le señala que deberá prestar caución dineraria por la suma de \$183.270.324	11/04/2024	01
20001 40 03 004 2023 00335	Verbal	RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	EDUARDO ENRIQUE GANDARA MORENO	Auto termina proceso por Pago Termina por pago de las cuotas en mora	11/04/2024	01
20001 40 03 004 2024 00083	Tutelas	ERIK FRANK - MURGAS GALVIS	SECRETARIA MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE VALLEDUPAR	Auto que Ordena Requerimiento PRIMER REQUERIMIENTO POR INCIDENTE DE DESACATO	11/04/2024	01
20001 40 03 004 2024 00108	Tutelas	EDGAR ALONSO CHAPARRO AFANADOR	SECRETARIA MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE VALLEDUPAR	Auto que Ordena Requerimiento PRIMER REQUERIMIENTO POR DESACATO A FALLO DE TUTELA	11/04/2024	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA ABRIL 12 DE 2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JHON JAIRO DANGON
SECRETARIO